

**«BASES REGULADORAS PARA LA CONVOCATORIA DE AYUDAS DEL
AYUNTAMIENTO DE UMBRETE, DESTINADAS A AUTÓNOMOS. EN EL
MARCO DEL PLAN DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL (PLAN
CONTIGO) FINANCIADO 100% POR LA DIPUTACIÓN DE SEVILLA,
PROGRAMA DE EMPLEO Y APOYO EMPRESARIAL. LÍNEA 7 «AYUDAS A
AUTÓNOMOS/AS PARA MANTENIMIENTO DE LA ACTIVIDAD».**

**ANEXO V
JUSTIFICACIÓN**

D./Dña. _____ Con DNI
_____ domiciliado/a en _____, de
la localidadde _____ con tfno.:
_____,
email: _____.

Por medio del presente, y como beneficiario/a de las subvenciones convocadas por el
Excmo. Ayuntamiento en el marco del Plan Contigo, a través del “Programa de Empleo
y Apoyo Empresarial”, proyecto “Plan de apoyo al mantenimiento del trabajo autónomo”,
procedo a justificarla por lo que declaro:

Que he mantenido la actividad económica por la que recibí la ayuda en las condiciones
requeridas por la convocatoria, y apporto lo siguiente:

1. Certificación Censal de situación tributaria acreditativa de que ha permanecido de alta la
actividad al menos 3 meses desde la fecha de registro de entrada de la solicitud de
subvención.
2. Informe de vida laboral.

3. Acreditar que se ha cumplido el objeto de la subvención. Con justificación documental del uso y destino de la cuantía económica concedida (sufragar gastos corrientes de la actividad económica). Los gastos corrientes subvencionables deberán haberse devengado durante el periodo comprendido del 01/01/2021 al 31/12/2021, debiéndose aportar durante el periodo de justificación de la ayuda la siguiente documentación: Factura o documento, nómina, recibo de liquidación de cotizaciones etc.

4. Otros

En _____, a _____ de _____ de _____

Fdo.:__